



ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
"PROFR. ENRIQUE ESTRADA LUCERO"
"Forjando Educadores, Transformaremos Generaciones"

46
ENS
ANIVERSARIO

Clave de la Institución: 03MSU0003J



Correo electrónico: ens@sepbcgs.gob.mx

La Paz Baja California Sur, marzo 2025

Asunto: reflexión sobre la retroalimentación
autoevaluación institucional SEAES

MTRA. MARÍA JOSÉ RHI SAUSI GARAVITO

Directora del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

PRESENTE

La mejora continua en nuestra institución es un compromiso normativo establecido por la Ley General de Educación Superior, pero además una responsabilidad ética con nuestra comunidad educativa y la sociedad sudcaliforniana. Alineados con los principios que promueve la LGES, reconocemos críticamente que debemos fortalecer nuestros procesos formativos para garantizar el pleno derecho a la educación de nuestros estudiantes, fomentando un ambiente donde prevalezcan la dignidad humana, la interculturalidad, la inclusión, la excelencia, la vanguardia y la innovación social. La reciente autoevaluación nos permitió reflexionar sobre nuestras áreas de oportunidad, específicamente en las estrategias y mecanismo con un enfoque formativo, que nos permitan diseñar procesos para evaluar y mejorar continuamente los ámbitos considerados en el marco general de Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, a saber: ámbito profesional, docencia, programas educativos, investigación y posgrado.

Tenemos claro lo establecido en el artículo 10 de la LGES, que nos recuerda que la evaluación debe ser un proceso participativo y sistemático, orientado a la transformación permanente. Esta es una de nuestras áreas de oportunidad, que en lo sucesivo estaremos trabajando en ello. Como institución formadora de profesionales de la educación, estamos llamados a integrar los principios antes mencionados en nuestra gestión académica y

CLAVE: CCT 03ENL0002Z • TELÉFONOS: 612 121 04 90 y 612 121 20 95

*Sierra las Virgenes y Sierra San Javier, Colonia 8 de Octubre, 2da. Sección,
C.P. 23085, La Paz, B.C.S.*



ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR “PROFR. ENRIQUE ESTRADA LUCERO” *“Forjando Educadores, Transformaremos Generaciones”*

46^{ENS} ANIVERSARIO

Clave de la Institución: 03MSU0003J



Correo electrónico: ens@sepbcgs.gob.mx

administrativa, asegurando que cada diagnóstico se traduzca en acciones concretas que impulsen la calidad educativa. Tenemos claro también que la cultura de paz, el pensamiento crítico y el vínculo con la comunidad deben ser ejes transversales en este camino, respondiendo así a los mandatos legales y, sobre todo, a las necesidades de nuestros estudiantes y de la sociedad sudcaliforniana. Y estamos convencidos y convencidas, además, que es solo mediante una reflexión colectiva y proactiva como podremos avanzar hacia una educación normalista que sea referente de innovación, justicia social y sostenibilidad, tal como lo establecen algunos de los criterios del SEAES.

La retroalimentación nos interpela como organización, cuestionando constructivamente nuestras prácticas y convocándonos a una reflexión profunda y colaborativa de nuestros procesos de mejora continua. Entendimos que no basta con identificar áreas de oportunidad; debemos comprometernos con un diálogo inclusivo que integre las voces de toda la comunidad educativa. Solo así lograremos diseñar un plan de mejora auténtico y alineado con los principios de equidad social y género, excelencia, responsabilidad social, inclusión, vanguardia, innovación social e, interculturalidad, que requiere toda institución de educación superior y, sobre todo, la educación normalista. La participación no es una opción, sino un imperativo ético.

Respecto al análisis que hicimos de los avances y metas de mejora continua, y sobre todo, de frente a la observación que se nos hizo, reconocemos la necesidad de fortalecer la profesionalización docente y evaluar el impacto de las estrategias en la matrícula, integrando datos cualitativos y cuantitativos. Asumimos el compromiso de transversalizar los criterios del SEAES, documentando su influencia en los procesos institucionales para evidenciar avances en calidad educativa, no solo en gestión. Trabajaremos en ajustes concretos para enriquecer la planificación estratégica.

Por último, entendemos que los anexos que nos proporciona el SEAES no solo un instrumento para organizar y presentar de manera clara la información vinculada con los

CLAVE: CCT 03ENL0002Z • TELÉFONOS: 612 121 04 90 y 612 121 20 95

*Sierra las Virgenes y Sierra San Javier, Colonia 8 de Octubre, 2da. Sección,
C.P. 23085, La Paz, B.C.S.*



ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
“PROFR. ENRIQUE ESTRADA LUCERO”
“Forjando Educadores, Transformaremos Generaciones”

46^{ENS}
ANIVERSARIO

Clave de la Institución: 03MSU0003J



Correo electrónico: ens@sepbcgs.gob.mx

indicadores institucionales basados en el plan de desarrollo institucional, sino al mismo tiempo, es una herramienta que nos permite como institución, ir trazando o fortaleciendo nuestras rutas de mejora y sistematización. Sobre todo, para mantenernos alineados a los criterios del SEAES antes enunciados.

Nuestra comunidad, nuestro equipo enlace del SEAES y un servidor, agradecemos profundamente este ejercicio de retroalimentación que, estamos convencidos nos ayudará para fortalecer nuestro compromiso por la mejora continua y brindar con ello un mejor servicio a la sociedad sudcaliforniana.

CÉSAR ALFREDO RÍOS CALDERON



Director de la Escuela Normal Superior del estado de Baja California Sur “Profr.
Enrique Estrada Lucero”

CLAVE: CCT 03ENL0002Z • TELÉFONOS: 612 121 04 90 y 612 121 20 95

*Sierra las Virgenes y Sierra San Javier, Colonia 8 de Octubre, 2da. Sección,
C.P. 23085, La Paz, B.C.S.*